
**INFORME ANUAL DE GOBIERNO
CORPORATIVO**

BANCO AGRICOLA, S.A.

2014

CONTENIDO

BANCO AGRICOLA, S.A.	1
I. INFORMACION GENERAL.....	3
1. Conglomerado Financiero local al que pertenece.	3
2. Entidades miembros del Conglomerado Financiero Local y su principal negocio.	3
3. Grupo Financiero Internacional al que pertenece.	3
II. ACCIONISTAS.....	3
1. Principales accionistas y participación.	3
2. Principales accionistas de la Sociedad Controladora y participación.....	4
3. Número de Juntas Ordinarias celebradas durante el período y quórum.....	4
4. Número de Juntas Extraordinarias celebradas durante el período y quórum.	4
III. JUNTA DIRECTIVA.....	4
1. Miembros de la Junta Directiva y cambios en el período informado.....	4
2. Cantidad de sesiones celebradas durante el período informado.	5
3. Descripción de la política sobre la permanencia o rotación de miembros.	5
IV. ALTA GERENCIA.....	5
1. Miembros de la Alta Gerencia y los cambios en el período informado.	5
V. COMITÉ DE AUDITORÍA.....	6
1. Miembros del Comité de Auditoría y los cambios durante el periodo informado.	6
2. Número de sesiones en el período.	6
3. Detalle de las principales funciones desarrolladas en el período.	6
4. Temas corporativos conocidos en el período.	7
VI. COMITÉ DE RIESGOS.....	8
1. Miembros del Comité de Riesgos y los cambios durante el periodo informado.	8
2. Número de sesiones en el período.	8
3. Detalle de las principales funciones desarrolladas en el período.	8
4. Temas corporativos conocidos en el período.	9
VII. OTROS.....	10
1. Descripción de cambios al Código de Gobierno Corporativo durante el período.	10
2. Descripción de cambios al Código de Ética durante el período.....	10

I. INFORMACION GENERAL

1. Conglomerado Financiero local al que pertenece.

El Banco Agrícola, S. A. es una sociedad salvadoreña de naturaleza anónima de capital fijo, que tiene por objeto principal dedicarse a todos los negocios bancarios y financieros permitidos por las leyes de la República de El Salvador. El Banco forma parte del conglomerado financiero, cuya sociedad controladora de finalidad exclusiva es **Inversiones Financieras Banco Agrícola, S. A.**

2. Entidades miembros del Conglomerado Financiero Local y su principal negocio.

Sociedad	Principal Negocio
Inversiones Financieras Banco Agrícola, S.A.	Controladora
Banco Agrícola, S. A.	Banco
Credibac, S.A. de C.V.	Emisora Tarjetas de Crédito
Arrendadora Financiera, S.A.	Arrendamiento Financiero
Valores Banagrícola, S. A. de C. V. (Casa corredora de bolsa)	Bursátil

3. Grupo Financiero Internacional al que pertenece.



II. ACCIONISTAS

1. Principales accionistas y participación.

Accionista	Participación
Inversiones Financieras Banco Agrícola, S.A.	94.29%
Banagrícola, S.A.	4.14%

2. Principales accionistas de la Sociedad Controladora y participación.

Accionista	Participación
Banagrícola, S.A.	99.72%

3. Número de Juntas Ordinarias celebradas durante el período y quórum.

Fecha de Sesión	Quórum
12 de Febrero de 2014	99.52%

4. Número de Juntas Extraordinarias celebradas durante el período y quórum.

Durante el año 2014, no hubo Juntas Extraordinaria de Accionistas.

III. JUNTA DIRECTIVA

1. Miembros de la Junta Directiva y cambios en el período informado.

- a) La Junta General de Accionistas celebrada el 12 de febrero de 2014, acordó la elección de la Junta Directiva, para el período 2014-2016, quedando integrada de la siguiente manera:

Cargo	Nombre
Director Presidente:	Jaime Alberto Velásquez Botero
Director Vicepresidente:	Gonzalo de Jesús Toro Bridge
Director Secretario:	Ramón Fidelio Ávila Qüehl
Director Propietario:	Joaquín Alberto Palomo Déneke
Director Suplente:	Luis Santiago Pérez Moreno
Director Suplente:	Eduardo David Freund Waidergorn
Director Suplente:	Juan Carlos Mora Uribe ¹
Director Suplente:	Ricardo Antonio Juan Luis Balzaretti Cepeda ²

Cambios en el periodo:

¹ Se incorpora Juan Carlos Mora Uribe como Director Suplente en sustitución de Pedro Luis Apóstolo.

² Se incorpora Ricardo Antonio Juan Luis Balzaretti Cepeda como Director Suplente.

2. Cantidad de sesiones celebradas durante el período informado.

Durante 2014 se realizaron 18 sesiones de Junta Directiva de Banco Agrícola, S.A, según consta en el registro respectivo.

3. Descripción de la política sobre la permanencia o rotación de miembros.

Los estatutos del Banco establecen que el período de funciones de la Junta Directiva es de dos años, pudiendo sus miembros ser reelegidos. El Código de Buen Gobierno establece un límite de edad de 65 años como la máxima para laborar en los cargos de alta gerencia. Asimismo, para la elección de nuevos miembros de Junta Directiva, se tendrá en cuenta que los candidatos compartan la filosofía y cultura corporativa del Grupo, así como sus principios y valores, y cuenten con habilidad gerencial, conocimiento técnico, virtudes humanas e idoneidad moral.

IV. ALTA GERENCIA

1. Miembros de la Alta Gerencia y los cambios en el período informado.

Cargo	Nombre
Presidente Ejecutivo	Rafael Barraza Dominguez
Vicepresidenta de Banca de Empresas y Gobierno	Ana Cristina Arango
Vicepresidente de Banca de Personas y MyPE	Hernando Suárez Sorzano
Vicepresidente de Operaciones	Carlos Mauricio Novoa
Vicepresidenta de Riesgos	Silvia Bruni de Iraheta
Vicepresidente Jurídico y Secretario General	Dionisio Machuca ¹
Directora de Control Financiero	Ana Beatriz Marín Restrepo ²
Director de Desarrollo Corporativo	Pablo Arturo Rivas
Directora de Gestión Humana y Comunicaciones	Cecilia Gallardo Mejía
Directora de Tesorería	Claudia María López
Director de Auditoría Interna	Fernando Suárez Pineda

Cambios en el periodo:

¹A partir de octubre de 2014 en sustitución de Franco Edmundo Jovel.

²En sustitución de Juan Gonzalo Sierra Ortiz.

V. COMITÉ DE AUDITORÍA

1. Miembros del Comité de Auditoría y los cambios durante el periodo informado.

Cargo	Nombre
Presidente	Ramón Fidelio Ávila Qüehl
Miembro	Jaime Alberto Velasquez Botero
Miembro	Joaquín Alberto Palomo Déneke
Miembro	Rafael Barraza Domínguez
Miembro	Ana Beatriz Marín Restrepo
Secretario	Fernando Suárez Pineda

Cambios en el periodo: Incorporación de Ana Beatriz Marín Restrepo en octubre 2014

2. Número de sesiones en el período.

Durante 2013 se realizaron 14 sesiones.

3. Detalle de las principales funciones desarrolladas en el período.

- a) El Comité de Auditoría conoció y dio seguimiento a los informes del auditor interno, del auditor externo, de la Superintendencia y de otra instituciones fiscalizadoras así:
 - i. Informe de visita de inspección y evaluación al Conglomerado Financiero Banagrícola con referencia al 31 de agosto de 2012 y con análisis financiero al 31 de marzo de 2014 presentado por la Superintendencia del Sistema Financiero, sobre el cual se acordó someter a aprobación de Junta Directiva los correspondientes planes de acción.
 - ii. Informes presentados por el Auditor Externo en tres ocasiones durante 2014.
 - iii. 46 informes presentados por el Director de Auditoría Interna.

- b) El Comité de Auditoría conoció y recomendó a la Junta Directiva la aprobación de la revisión realizada a la “Política general del sistema de control interno de Banco Agrícola”.

- c) El Comité de Auditoría conoció y recomendó a la Junta Directiva la aprobación del Plan de Trabajo de la Dirección de Auditoría Interna para el año 2015 para Banco Agrícola así como sus informes sobre el avance del mismo.
- d) El Comité de Auditoría aprobó recomendar a la Junta Directiva del Banco, la continuidad de la firma PricewaterhouseCoopers, S.A. de C.V. como Auditores Externos, para el año 2014.
- e) Durante 2014, el Comité de Auditoría conoció y analizó el informe del Auditor Externo sobre los resultados de su auditoría a los Estados Financieros Consolidados de Banco Agrícola, S.A. y Subsidiarias, con sus respectivas notas para el año que finalizó el 31 de diciembre de 2013, para luego someterlos a consideración de la Junta Directiva.

4. Temas corporativos conocidos en el período.

- a) El Comité de Auditoría conoció informes sobre la gestión realizada por las siguientes áreas del Banco:
 - i. Conoció y recomendó a la Junta Directiva la aprobación del plan de trabajo del Oficial de Cumplimiento y sus respectivos avances.
 - ii. Informes sobre la gestión de la Gerencia de Seguridad Bancaria.
 - iii. Informe presentado por la Gerencia de Servicio al Cliente.
 - iv. Informes de los casos recibidos a través de la línea ética durante el año 2014.
- b) El Comité de Auditoría revisó el contenido de su Reglamento Interno, el cual fue sometido a aprobación de la Junta Directiva.
- c) Informe sobre el cumplimiento de los requisitos emitidos por el Banco Central de Reserva – “Lineamientos Mínimos para Operaciones con Forward de Moneda”.
- d) “Informe Anual de Gobierno Corporativo de Banco Agrícola, S.A.”, correspondiente al periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2013, el cual fue sometido a aprobación de la Junta Directiva.

VI. COMITÉ DE RIESGOS

1. Miembros del Comité de Riesgos y los cambios durante el periodo informado.

Cargo	Nombre
Miembro	Ramón Fidelio Ávila Qüehl
Miembro	Joaquín Alberto Palomo Déneke
Miembro	Rafael Barraza Domínguez
Miembro	Silvia Bruni de Iraheta
Miembro	Rodrigo Prieto Uribe

Cambios en el periodo: Electos el 20 de febrero de 2014.

2. Número de sesiones en el período.

Durante 2014 se realizaron 9 sesiones.

3. Detalle de las principales funciones desarrolladas en el período.

- a) Aprobar o recomendar su aprobación a Junta Directiva (si es el caso) de políticas de gestión de riesgos.
- b) Aprobar metodologías y herramientas de administración de riesgos.
- c) Velar por la correcta operación de los diferentes sistemas de administración de riesgos.
- d) Velar por una apropiada asignación de recursos físicos, humanos y tecnológicos para el adecuado desarrollo de los diferentes sistemas de administración de riesgos.
- e) Evaluar los reportes sobre los indicadores de gestión de los diferentes tipos de riesgo, sus implicaciones y las actividades relevantes para su mitigación y/o adecuada administración.

4. Temas corporativos conocidos en el período.

- a) Presentación de manuales y políticas de gestión de riesgo de crédito, para conocimiento, aprobación o recomendación para aprobación en Junta Directiva (Políticas de Gestión de Riesgo de Crédito para la Banca de Empresas y Gobierno y de la Banca de Personas y MYPE, las políticas de crédito para Empleados BA, las Políticas de Castigos de la Banca de Empresas y Gobierno y de la Banca de Personas y MYPE).
- b) Presentación de informes trimestrales de riesgo de crédito y estructura de cartera.
- c) Presentación de informe anual y metodología de reservas de Cartera FICAFE.
- d) Presentación de metodologías para gestión de riesgo de crédito (Metodología de cálculo de cupos de crédito de bancos locales).
- e) Presentación de modificaciones a las Normas sobre Delegación de la Junta Directiva a la Administración para la aprobación de Operaciones de crédito.
- f) Presentación de informes trimestrales de riesgo de mercado y liquidez. Aprobación de indicadores de monitoreo de riesgo de liquidez. Aprobación de metodologías de riesgo de mercado y liquidez.
- g) Presentación de Informe de Gestión Integral de Riesgos a ser incorporado en el sitio web del banco. Presentación de Informe de Evaluación Técnica de la Gestión Integral de Riesgos.
- h) Informes de evaluaciones realizadas por el ente regulador (Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador y Superintendencia Financiera de Colombia).
- i) Presentación de informes trimestrales de riesgo operativo y recomendación para aprobación en Junta Directiva de modificación a Políticas de Riesgo Operativo.

VII. OTROS

1. Descripción de cambios al Código de Gobierno Corporativo durante el período.

Durante 2014 el cambio más significativo que sufrió el Código de Buen Gobierno tiene que ver con la edad máxima que pueden tener los directores para asumir cargos de alta gerencia, que anteriormente eran 70 años y se modificó a 65 años.

2. Descripción de cambios al Código de Ética durante el período.

Dentro de estos cambios podemos mencionar la sección 3 denominada “Principios de Derechos Humanos”, esta sección describe los parámetros bajo los cuales el Grupo Bancolombia se rige, estos se basan en su propuesta de “Una Banca más Humana”. También se adicionó un apartado denominado “Operaciones indebidas con los equipos, estaciones de trabajo y aplicativos del Grupo”, el cual describe las conductas que no le son permitidas realizar a los empleados del Grupo.